

FIRMA DEL XVII CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA, Y ESTUDIOS DE MERCADOS Y DE LA OPINIÓN PÚBLICA



Hoy 20 de diciembre se ha firmado el XVII CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA, Y ESTUDIOS DE MERCADOS Y DE LA OPINIÓN PÚBLICA.

Han sido muchos años de trabajo de negociación, asambleas, movilizaciones. Todo un esfuerzo de UGT y CCOO conjunto.

- Vigencia del Convenio hasta el 31 de diciembre del 2019. Los efectos económicos serán desde el 1 de octubre del 2017.
- Se ha realizado una Nueva clasificación profesional basada en 4 familias y 5 grupos divididos en niveles.
 - Moderna y cercana al sector frente a la anterior totalmente obsoleta.
 - Carrera profesional clara y definida con saltos progresivos que no impiden el ascenso.
 - Acorde con la realidad del Sector y los usos dentro de las empresas
 - Invita a su utilización real, frente a la anterior, cuyas equivalencias no eran claras.
 - Desaparición del nivel más bajo en consultoría y desarrollo. Se incrementa salarialmente la entrada más baja en un 28,63, %
- La subida salarial acordada será del 3% en octubre 2017, 2% en abril del 2018, 2% en enero 2019. Equivale a un 7,16% a enero del 2019.
- Se mantiene el complemento de antigüedad (5 trienios del 5%; 3 trienios del 10%; 1 trienio del 5%)
- Mantenimiento de las mejoras adquiridas en cómputo global.
- Renovación automática de la ultraactividad del convenio a su vencimiento en 2020.
- Se revaloriza el poder adquisitivo de tablas por encima del IPC desde la anterior firma.

Este convenio, con todas estas mejoras, ha sido posible con la participación de todas/os vosotras/os. Y todas/os veremos los avances conseguidos en alguna medida.

Otros sindicatos continúan con su táctica: todo está mal, esto no vale para nada. Pero la realidad es que sí que vamos alcanzando mejoras. Sí se actualiza el convenio, es gracias a UGT y CCOO. Quienes condenan la precarización, son aquellas y aquellos que sólo saben criticar sin mojarse, “brindar al sol” y tener posturas inmovilistas.

Desde UGT y CCOO sabemos que hay mucho que mejorar aún y, por ello trabajaremos intensamente. Lejos han quedado las pretensiones de empeorar nuestras condiciones que deseaba la patronal. Hemos mantenido nuestros derechos, revalorizando el poder adquisitivo.

¡Gracias a todas y a todos por vuestro esfuerzo y vuestra lucha!

MANTÉNTE INFORMADO. Síguenos en:



[@UGTConvenioTIC](https://twitter.com/UGTConvenioTIC)



[@UGTConvenioTIC](https://www.facebook.com/UGTConvenioTIC)



[UGTConvenioTIC](https://www.youtube.com/UGTConvenioTIC)